

PROGRAMA			
I.- DATOS GENERALES			
Nombre del curso:	Valor Razonable		
Código del curso:	80414	Clasificación Asignatura:	TA-8 Práctica Curso-taller
Número de Unidades Crédito:	4	Horas de acompañamiento docente (Teoría):	1
Coordinación Académica:	Administración de Empresas (ACAE) y Contaduría Pública (ACCP)	Horas de acompañamiento docente (Práctica):	2
Escuela:	Escuela de Administración y Contaduría (ADCO)	Horas de acompañamiento docente (Laboratorio):	N/A
Facultad	Ciencias Económicas y Sociales	Horas de Preparaduría:	N/A
Tipo de Evaluación:	Continua	Horas de trabajo independiente recomendado al estudiante:	4
Modalidad :	Presencial /Virtual	Pre-requisitos:	N/A
Tipo de Asignatura:	Electiva	Régimen de Estudios:	Semestral
Ubicación de la asignatura:	7° u 8° semestre	Fecha de Aprobación Consejo de Facultad:	Julio 2018

II.- JUSTIFICACIÓN
Los continuos cambios del entorno ocasionan modificaciones en el valor de un bien y/o servicio. Esta asignatura brinda al estudiante las herramientas normativas y financieras en materia de valor razonable, enmarcadas en el marco jurídico y financiero, que permite preparar planes de mejoras financieras, legales y fiscales en las organizaciones. La materia permite reforzar competencias generales de la UCAB así como también reforzar desde un punto de vista normativo, la competencia profesional “gestiona las finanzas de organizaciones”

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
Competencias Generales: CG1: Aprender a Aprender con Calidad: Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.	
<u>Unidad de Competencia</u>	<u>Criterios de desempeño</u>
(CG1-U1) Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión: Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional	1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión 2. Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión 3. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones
Competencias Generales: CG2: Aprender a trabajar con el otro: Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.	
<u>Unidad de Competencia</u>	<u>Criterios de desempeño</u>
(CG2-U1) Toma decisiones efectivas para resolver problemas: Aplica un proceso sistemático de toma de decisiones para elegir la mejor alternativa en la resolución de problemas en beneficio propio y de los otros.	1. Identifica el problema. 2. Analiza el problema. 3. Plantea alternativas de solución. 4. Ejecuta la opción que considera más adecuada para la resolución del problema. 5. Promueve los cambios necesarios para asegurar la calidad de los resultados en el tiempo.
Competencia Profesional: CP1: Gestiona las finanzas de organizaciones: Toma decisiones sobre las operaciones financieras del negocio que generan valor para los grupos de interés de la organización.	
<u>Unidad de Competencia</u>	<u>Criterios de desempeño</u>
(CP1-U1) Determina el valor de las organizaciones: Aplica distintas técnicas de valoración para poder tasar el valor de mercado de una organización.	1. Conoce las diferentes modalidades de valoración de empresas. 2. Aplica herramientas financieras de valoración e interpreta sus resultados. 3. Determina el valor de la organización de acuerdo a las distintas metodologías.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
UNIDAD I Conceptualización.	El valor. Reflexiones sobre el valor de los bienes y servicios. ¿Por qué las “cosas” cambian de valor? Efectos del desconocimiento del valor de “las cosas”. Mercado y tipos de mercado. Características de los mercados. El reconocimiento al valor de acuerdo a los mercados. Aspectos

	mercantiles, contables y valuatorios.
UNIDAD II El enfoque normativo.	Leyes Venezolanas que establecen requerimientos de valor. Normas globales: Normas Internacionales de Contabilidad – NIC. Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP. Normas Internacionales de Valuación – IVS, Documentos Técnicos de Información de la IVSC. Normas Internacionales de Auditoría – Relación del Informe de Auditoría y el Reporte de Avalúo.
UNIDAD III Aplicación de las normas y principales consecuencias.	Aspectos económicos y regulatorios que afectan la situación financiera de las compañías en Venezuela. Empresa en marcha en el contexto del Código de Comercio Venezolano. Atraso y Quiebra. Descapitalización debida a los agentes económicos. Ley de Costos y Precios Justos: valuación y fijación de precios. Valuación: Efectos fiscales. Valuación: Políticas de dividendos. Organizaciones venezolanas rectoras en temas de valor razonable: Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela – FCCPV, Sociedad de Ingenieros de Tasación de Venezuela – SOITAVE. Organizaciones Internacionales: IASB, IVSC, UPAV.
UNIDAD IV Oportunidades de mejora que pueden desarrollarse a partir del marco normativo.	El Reconocimiento a los Estados Financieros de las Empresas y su importancia. Valor Razonable: Normas globales (NIIF / IVSC / VEN-NIF). La actualización del valor de los Activos: efectos y beneficios (legales, comerciales, contables y fiscales). Componentes de los Reportes de Avalúo. Uso y aplicación de normas globales. Revelaciones en el Informe de Auditoría e Informe del Comisario. Satisfacción de requerimientos de la Resolución 019 del SAREN. Aplicaciones relativas a la normativa de Costos y Precios Justos (margen de ganancia y fijación de precios). Restablecimiento de condición de Empresa en Marcha. Recuperación de situaciones de Atraso y Quiebra Técnica. Otros beneficios (Créditos Bancarios, Valor del Fondo de Comercio, etc.). Políticas de Dividendos. Evaluación de casos prácticos.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La estrategia sugerida para el desarrollo de las clases, sea en modalidad virtual o presencial, es realizar revisiones de conocimientos previos de los estudiantes a través de preguntas sobre lecturas asignadas vía foros y/o en el aula de clases. Las clases magistrales se acompañarán con técnicas de discusión, lo cual permitirá la ejercitación de los temas que están siendo estudiados.

Se sugiere además aplicar en algunas secciones el aprendizaje basado en investigación, los estudiantes tendrán que seleccionar organizaciones para desarrollar casos prácticos de determinación de valor razonable. El estudio de casos permite evidenciar las herramientas que ofrece la materia con la realidad.

- Mediación de aprendizajes durante actividades colaborativas y grupales en el desarrollo de la clase.
- Uso de las tecnologías de la información como herramienta para la investigación y comunicación.
- Asignación de lecturas para consolidar marcos teóricos relacionados con los temas de estudio.

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se sugieren las siguientes estrategias de evaluación:

- Portafolio: Se realizará un portafolio para evaluar la asignatura, donde el estudiante debe realizar consultas en diferentes fuentes (Digitales, audiovisuales y bibliográficas).
- Controles de lecturas y discusiones de las mismas.
- Exposiciones: basadas en un estudio de caso asignado por el docente.
- Examen teórico – práctico: basado en propuestas planteadas por el docente, con su defensa oral en clase (modalidad presencial) o por videoconferencia (modalidad virtual).

El profesor de la unidad curricular puede proponer y desarrollar diferentes estrategias para la evaluación. En la modalidad presencial, algunas evaluaciones pueden ser aplicadas a través del aula virtual.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Código de Comercio Venezolano.
Ley de Costos y Precios Justos
Resolución 019 del Saren
Resolución 003 de la Superintendencia de Derechos Socioeconómicos.
Ley de Impuesto Sobre la Renta
VEN-NIF extraídas de la web de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela www.fccpv.org
Normas Internacionales de Valuación (IVS) y Documentos Técnicos (TIP) extraídas de la web de la IVSS www.ivsc.org